SEPyC
Secretaría de Educación Pública y Cultura

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA
RECIBIDO
03 JUL 2025
12:20 pm
DIR. DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA
Organismo Público Descentralizado

Culiacán, Sinaloa a 3 de julio de 2025.

Mtra. Sandra Yudith Lara Díaz
Directora de Vinculación y Servicios Integrales del Bachiller
P r e s e n t e.-

Por este conducto y de la manera más atenta, me permito informarle sobre el **Reporte de Avance de Indicadores y Metas anuales PID**, correspondiente al **periodo de enero a junio de 2025**, que incluye la **Ficha Técnica "Porcentaje de redes integradas"** de la Dirección de Vinculación y Servicios Integrales del Bachiller, de acuerdo a la siguiente descripción:

Informe de Promotores.

Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa a través de la Dirección de Vinculación y Servicios Integrales del Bachiller, opera el "***Programa de Servicio Social Estudiantil"***, en el que se promueven actividades que contribuyen en la formación integral de los estudiantes del Colegio, que les permite formarse en lo académico, cultural, deportivo, cívico, socioemocional y el desarrollo de habilidades de emprendimiento.

Se socializó la **Convocatoria de Promotores Deportivo y Cívico**, actividad con la que un alumno puede aprobar su asignatura deportiva o cívica y cumplir con su servicio social. Los Supervisores de Servicio Social de Zona apoyaron a los Coordinadores Deportivos en su reunión con docentes para explicar lo referente al servicio social estudiantil.

En el **ciclo escolar 2024B-2025A**, **2,295 alumnos** de tercer grado del Colegio se registraron en el sistema cliente V3, para realizar el servicio social estudiantil en redes deportivas, cívicas y brigadistas ecológicos, en las siguientes modalidades:

No.	Descripción	Número de alumnos
1	Promotor Cívico	656
2	Promotor Deportivo	592
3	Brigadistas Ecológicos	694
4	Promotor Cívico EMSAD	119
5	Promotor Deportivo EMSAD	79
6	Brigadistas Ecológicos EMSAD	155
	TOTAL	**2,295**

Para el año 2025, se estableció como **meta anual:** realizar la actividad del servicio social estudiantil en tres redes por modalidad deportivas, cívicas y brigadistas ecológicos.

PORCENTAJE DE AVANCE:

EJE IV Liderazgo estudiantil, vocación cultural, deportiva, cívica y emprendedora como fundamento del bienestar social: Porcentaje de redes integradas.. ***Método de cálculo:*** *(Número de redes integradas/Número total de redes programadas por modalidad)*100.* ***Frecuencia de medición:*** Semestral, ***Numerador:***3/***Denominador:3***. **Lo que representa el 100% de avance de la meta anual.**

Sin más por el momento me despido de usted y quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

L.C.P. Carlos Zamudio De La Herrán
Jefe del Departamento de Servicio Social

C.C.P. Archivo.